

BBVA Protección 2035

Ficha Comercial - Garantizado Protección - 30/06/2019

Definición del Plan

Plan de Pensiones del Sistema Individual integrado en el fondo de pensiones Garantizado BBVA CUARENTA Y UNO F.P. Gestión activa de la cartera que se adecua en función de las perspectivas del mercado y del transcurso del tiempo hasta el vencimiento de la garantía (30 de junio de 2.035). Garantiza el 100% de todas las aportaciones y/o traspasos efectuados al Plan, en cualquier fecha anterior a los seis meses precedentes a la fecha de vencimiento de la garantía, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2.034 y además, garantiza las revalorizaciones que el Plan vaya consiguiendo trimestralmente, según garantía externa al Plan otorgada por BBVA. En caso de movilización o cobro antes del vencimiento, no opera la garantía.

Escala de Riesgo



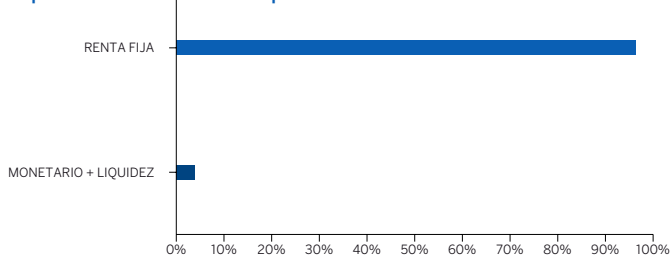
Este dato es indicativo del riesgo del plan y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable, pudiendo variar a lo largo del tiempo.

Evolución del Plan



Nota: Las aportaciones y traspasos realizados hasta 30/06/2019 tienen un valor consolidado de 1,730277 euros (correspondiente al valor liquidativo 28/06/2019) salvo aquellos realizados a un valor garantizado (el del último día hábil del mes en que se realiza la aportación o traspaso) superior, que mantienen dicho valor como valor consolidado.

Exposición Cartera - Tipo de Activo



Datos Generales del Plan

Fecha inicio del Plan	05/05/2008
Denominación Anterior	-
Patrimonio	134.081.265,27 €
Valor Liquidativo	1,73020 €
Partícipes + Beneficiarios	17.152

Comisiones Aplicadas

Comisión Anual de Gestión	1,500%
Comisión Anual de Depósito	0,200%

Alertas de Liquidez

El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Público Objetivo

Dirigido a clientes con aversión al riesgo que busquen en todo momento la preservación de las aportaciones al Plan y que tengan su horizonte de jubilación próximo al 2035.

Rentabilidad del Plan

Acumulada año	1 año	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Histórica (desde inicio)
22,1%	6,77%	5,72%	6,09%	3,94%	-	-	5,04%

Principales Inversiones (excluidos derivados)

BON Y OBLIG ESTADO STRIP 0 35	58,97%
BON Y OBLI EST PRINCIPAL 0 37	19,80%
BON Y OBLIG ESTADO STRIP 0 36	17,52%

Riesgo Divisa

Todos los activos están denominados en euros, por lo que no existe riesgo divisa.

Informe de Gestión

La política de inversión del plan viene condicionada por su objetivo de rentabilidad garantizado. A tal fin, el plan mantiene una inversión en activos de renta fija con una duración similar a dicha garantía: 15,77 años a fecha de fin del periodo. Los cambios en la composición de la cartera se han llevado a cabo con el fin de realizar los ajustes necesarios para cubrir las salidas de partícipes a lo largo del periodo. La revalorización de la cartera en el año ha sido de 22,09%, obteniendo una revalorización de 73,03% desde el inicio de la garantía. Adicionalmente, la rentabilidad del plan en el trimestre ha sido del 14,74%.